

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

458

*Resolución de 5 de enero de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de enero de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0601	dólares USA.
1 euro =	140,95	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,028	coronas checas.
1 euro =	7,4373	coronas danesas.
1 euro =	0,88303	libras esterlinas.
1 euro =	396,88	forints húngaros.
1 euro =	4,6700	zlotys polacos.
1 euro =	4,9235	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,1848	coronas suecas.
1 euro =	0,9839	francos suizos.
1 euro =	152,30	coronas islandesas.
1 euro =	10,7248	coronas noruegas.
1 euro =	19,8982	liras turcas.
1 euro =	1,5515	dólares australianos.
1 euro =	5,7060	reales brasileños.
1 euro =	1,4316	dólares canadienses.
1 euro =	7,2863	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2788	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16543,07	rupias indonesias.
1 euro =	3,7400	shekel israelí.
1 euro =	87,4755	rupias indias.
1 euro =	1345,90	wons surcoreanos.
1 euro =	20,5412	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6517	ringgits malasios.
1 euro =	1,6832	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,185	pesos filipinos.
1 euro =	1,4213	dólares de Singapur.

1 euro =	35,948	bahts tailandeses.
1 euro =	18,1250	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de enero de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.